

A.S.S.AI. Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria LEGISLACIÓN	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EMPRENDIMIENTOS LOCALES	Código	N/A
		Versión	01
		F. Elaboración	27/01/10
		LISTA POSITIVA	Página

Ref . **Directrices ASSAI:** Registro de Emprendimientos Productivos Alimenticios Locales

➤ **BASE AZUCARADA**

Bombones
 Huevos de Pascua
 Caramelo duro/caramelo crocante
 Garrapiñadas
 Peladilla
 Confites y grageas
 Turrón
 Confituras
 Frutas, hortalizas o tubérculo en almíbar
 Mermelada
 Dulce
 Jalea
 Dulces mixtos
 Frutas y hortalizas confitadas
 Frutas almibaradas escurridas

➤ **BASE LACTEA**

Dulce de leche
 Dulce de leche mixto (con chocolate, frutas, etc.)
 Quesos

➤ **BASE VEGETAL**

Encurtidos o pickles
 Hortalizas en vinagre (pepinillos, ajíes, cebollitas, etc.)
 Pepinos agrios
 Pasta de soja

➤ **BASE FARINACEA**

Productos de panificación
 Pan
 Pan dulce
 Budín inglés
 Galleta
 Facturas sin agregado de crema, rellenas con dulce: medialunas, scones, palmeras, roscas, tortas negras, bollito o palito de anís.
 Galletitas y bizcochos: cakes, crackers, biscuits, etc.
 Pretzels
 Lenguas de gato, madelones, scones, vainillas, polvorones
 Amaretis
 Masas secas
 Bizcochuelos
 Piononos rellenos con dulces
 Pizzas
 Pastas frescas y secas sin relleno
 Chipá
 Alfajores
 Pasteles con dulce de membrillo o batata
 Tortas fritas

➤ **BASE HIDRICAS E HIDRICAS FERMENTADAS**

Vinos
Licores
Cervezas

NOTA

Este listado es dinámico para la entrada y salida de productos, en el caso de no encontrarse incluidos en el mismo se procederá a la evaluación de la propuesta y se verá la posibilidad de ser incluidos, basada en el criterio de peligro-riesgo y aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Valeria Llull	Mirta zannier	Raúl V. Samitier
Puesto	Agente Legislación	Responsable Legislación	Director A.S.S.Al.
Firma	Firmado en el original	Firmado en el original	Firmado en el original
Fecha	Enero/2009	Enero/2009	Enero/2009